



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la aprobación de la Adenda a la modificación número 1 del proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Hecho-Siresa (Huesca).

Tras haberse sometido a información pública el proyecto de depuradora de aguas residuales del municipio de Hecho-Siresa (Huesca) mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 72, de 5 de abril de 2021, sin haberse recibido alegaciones, y publicada su aprobación en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 136, de 28 de junio de 2021; se hace público que, con fecha 9 de febrero de 2024, el Instituto Aragonés del Agua ha resuelto:

Aprobar técnicamente la adenda a la modificación número 1 del proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Hecho - Siresa (Huesca), por un importe base de licitación de las obras y explotación del primer año de funcionamiento de 2.980.464,83 € que, incrementado con el IVA correspondiente, 613.845,43 €, supone un presupuesto total de licitación de 3.594.310,26 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que esta Resolución pone fin a la vía administrativa; en caso de disconformidad, los legitimados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Instituto Aragonés del Agua en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación.

Zaragoza, 14 de febrero de 2024.— El Director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún García.